

Abierto el plazo para la presentación de alegaciones a la Propuesta del Plan de Estudios del Grado en Química, el área de Química Orgánica del Dpto. de Ingeniería Química, Química Física y Química Orgánica hace constar la siguiente corrección de error:

Que el área de Química Orgánica tras el estudio del citado plan de estudios ha notado carencia en el número de créditos de laboratorio que imparte en dicha titulación.

Solicitamos que la asignatura Química Orgánica de segundo curso de 6 créditos de teoría se transforme en una asignatura de 4 créditos de teoría más 2 créditos de laboratorio. Con esta transformación no se sobrepasa el porcentaje máximo de experimentabilidad del área.

Huelva, 9 de febrero de 2009

UNIVERSIDAD DE HUELVA REGISTRO GENERAL
ENTRADA
Nº. 2009000100002325
10-02-2009 13:14:33



Mª Auxiliadora Prieto Cárdenas  
Representante del área en la comisión de  
Plan de estudios de Química